TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCION
Directorio de Servidores Públicos	LTAIPEG81FXVII	Directorio de Servidores Públicos, a partir del nivel de mando medio y hasta el titular de la dependencia, de base, confianza, honorarios o cualquier otra, incluyendo adscritos, comisionados, con el objeto de proporcionar información de identificación, ubicación y datos de contacto para el desempeño de sus funciones

Tabla Campos

Denominación del área	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Clave o nivel del puesto	Tipo de integrante	Área de adscripción	Denominación de la norma	Fundamento Legal	Atribuciones, responsabilidades y/o funciones	Hipervínculo al perfil	Periodicidad de ejercicio	Hipervínculo al Organigrama	Leyenda mejora de los periodicos de sesiones	Fecha de validación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización	Nota
Secretario General	Secretario General	Secretario General	143	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley organica del municipio del estado de guerrero	articulo 90 y 98	ser el enlace entre el cabildo y las diversas dependencias de la administracion publica municipal, asistir a todas y cada una de cualquier con el presidente municipal y cabildo para el cumplimiento de sus atribuciones dar seguimiento y cumplimiento a los acuerdos tomados en sesiones de cabildo llevando fiscal de las sesiones y acuerdos tomados en ellas	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Secretario-General.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	cada ayuntamiento designara a propuesta del presidente municipal un secretario y el cual tendra a su cargo las atribuciones y facultades que señala.	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Secretario Particular	Secretario Particular	Secretario Particular	154	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley organica del municipio del estado de guerrero	Articulo 22 fracción IV	coordinar la agenda de asuntos audiencistas y citas en general la organizacion de las actividades personales del presidente municipal	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Secretario-Particular.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	coordinar la agenda de asuntos audiencistas y citas en general la organizacion de todas las personas.	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2038	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Sindico procuradora Municipal	Sindico Procuradora Municipal	Sindico Procuradora Municipal	136	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley organica del municipio del estado de guerrero	Articulo 77 fracción I, II, III, V Y VI	1 asistir a las sesiones del ayuntamiento y participar en las discusiones con voz y voto 2 vigila que las multas que impongan las autoridades municipales o cualquier otro funcionario municipal se hagan de acuerdo con las normas del exercicio general de los bienes muebles y consultes propiedad del municipio en coordinacion con el oficial mayor y el secretario del ayuntamiento	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Sindico-Procuradora-Municipal.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	son facultades y obligaciones de los sindicos procuradores y ejecutar defender y plantear los derechos patrimoniales y economicos del municipio	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Oficial Mayor	Oficial Mayor	Oficial Mayor	147	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley organica del municipio del estado de guerrero	Articulo 102	1 programar coordinar adquirir y proveer oportunamente los elementos materiales y servicios requeridos por las dependencias del municipio para el desarrollo de sus funciones 2 llevar el control y registro de inventarios de bienes y vehiculos muebles inmuebles y equipo para uso del municipio 3 mantener al corriente el escalafon de los trabajadores	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Oficial-Mayor.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	programar coordinar adquirir y proveer oportunamente los elementos materiales y servicios requeridos por las dependencias del municipio	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Tesoreria Municipal	Tesoreria Municipal	Tesoreria Municipal	144	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley Organica del Municipio del Estado de Guerrero	Articulo 154	I recaudar los impuestos derechos productos aprovechamientos participaciones aportaciones municipales asi como las participaciones federal y estatal los fondos de aportaciones federales e ingresos extraordinarios que se establezcan a favor del municipio II elaborar el presupuesto municipal de egresos de cada ejercicio fiscal anual III elaborar el proyecto presupuesto municipal de egresos de cada ejercicio fiscal anual IV dar cumplimiento a los convenios de coordinacion fiscal que celebre el municipio V ejercer el presupuesto de egresos llevar la contabilidad general el cuenta del ejercicio presupuestal y efectuar los pagos que deba realizar el municipio con cargo a dicho presupuesto siempre y cuando los efectuen las autoridades municipal VI llevar el control y llevar actualizado un inventario de todos los bienes muebles e inmuebles que sean propiedad del municipio dando cuenta al ayuntamiento del mismo dentro de la primera quincena del mes de agosto de cada año la relacion de los bienes muebles e inmuebles que hayan sido necesarios para la debida comprobacion de la cuenta de ingresos y egresos x proponer al presidente municipal el nombramiento o remocion de los empleados publicos subalternos de la tesoreria municipal y	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Tesoreria-Municipal.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	recaudar los impuestos derechos productos aprovechamientos participaciones aportaciones especiales municipales.	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Dicision de Obras Publicas	Director de Obras Publicas	Director de Obras Publicas	11	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley Organica del Municipio del Estado de Guerrero	Articulo 63 Fracción I, III, IV Y X	formular el programa de obra y someterla a consideracion del presidente municipal para su aprobacion II ejecutar las obras publicas que contrate o las lleve a cabo conforme a las leyes y sus reglamentos. usen a cargo del municipio lo observen en la construccion de obras publicas y supervisar la ejecucion de obra publica y supervisar y supervisar la ejecucion de obras publicas cuando no tengan a cabo por otras dependencias municipales o contratadas por el municipio III municipal y la organizacion y prestacion de los servicios publicos que correspondan al municipio y que no sean delegado a otra dependencia o propuesta al presidente municipal IV proponer al presidente municipal la prestacion de servicios de obra publica y prestacion de servicios publicos VII conocer los notificaciones de alumbrado publico VIII avenuar a los presidente secundario en la realizacion de obras publicas y de servicios publicos que acuerde el presidente municipal en eventos publicos y protocolarios cuando sea la dilgencia y elaborar los proyectos de obra publica que acuerde el presidente municipal y el municipal en base al presupuesto autorizado y a la politica de prioridades que defina el presidente municipal y los programas de trabajo	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Director-de-Obras-Publicas.pdf	Publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	son facultades y obligaciones de los ayuntamientos en materia de urbanismo y obras publicas	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Direccion del Registro Civil	Oficial de Registro Civil	Oficial de Registro Civil	148	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley Organica del Municipio del Estado de Guerrero		1 registrar nacimiento matrimonios defunciones y reconocimiento de hijos asentando las actas en los libros respectivos recabando por los 3 registros originales y comprometerse en libros original y duplicado en el momento de registrar la partida, para cualquier motivo 2 expedir copias certificadas de las actas de nacimiento registradas en libros que en encuentren bajo su custodia o en la base de datos de registro civil 5 emitir informes y certificaciones sobre los registros que tienen bajo su custodia 6 solicitar a la oficialia del registro civil 01 domicilio el requerimiento de autoridad competente o los mismos	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Oficial-de-Registro-Civil.pdf	Publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	1 registrar nacimiento matrimonios defunciones y reconocimiento de hijos asentando las actas en los libros respectivos recabando por los	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Direccion del DIF Municipal	Presidenta del DIF Municipal	Presidenta del DIF Municipal	157	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley Organica del Municipio del Estado de Guerrero		1 vigila que los programas de trabajo se cumplan oportunamente 2 atender a las personas que soliciten algun apoyo en el DIF 3 elaborar, ejecutar, atender programas y eventos deportivos 5 recibir, analizar, atender y otorgar las solicitudes de apoyo de la institucion a las personas que requieran de ellos 6 promover, coordinar y dar mitiligar apoyos en materia de asistencia social y supervisar los programas que implementan las diversas areas del DIF 7 asistir a las reuniones de trabajo, juntas, invitaciones, jornadas y resoluciones cuales acuerdos y/o reuniones para la realizacion de los programas propios del dif. 8 trabajar en coordinacion con el dif estatal	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Presidenta-del-DIF-Municipal.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	vigilar que los programas de trabajo se cumplan oportunamente 2 atender a las personas que soliciten algun apoyo en dif	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Direccion de Enlace de la Cultura del Agua	Director de Enlace de la Cultura del Agua	Director de Enlace de la Cultura del Agua	186	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley Organica del Municipio del Estado de Guerrero		a mantener en los trabajos mantenimientos preventivos y correctivos en los equipos de bombeo y cloracion nos oportuno y adecuado lo evitar cortaciones y cumplir con los programas de trabajo 4 vigilar el buen funcionamiento y el mantenimiento de la red y de los sistemas de agua potable 5 supervisar al personal en sus actividades de trabajo de campo y de oficina 6 realizar recorridos y determinados d apoya con el personal del departamento de agua potable	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Director-de-Enlace-de-la-Cultura-del-Agua.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	supervisar que los trabajos mantenimiento preventivos y correctivo en los equipos de bombeo y cloracion nos oportuno	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Direccion de Servicios Publicos	Director de Servicios Publicos	Director de Servicios Publicos	188	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley Organica del Municipio del Estado de Guerrero		I efectuar el servicio de limpieza de calles banquetas plazas mercados camiones y demas areas publicas de la ciudad 2 promover programas de concientizacion de la poblacion para que colaboren en el servicio de limpia 3 establecer y aplicar sanciones a las personas que arrojen basura en calle huecos y lienzaderos 4 mantenimiento de las areas verde jardines y jardines ornamentos y fuentes 5 establecer y mantener los parteneres cooteneracion de arreglos y sus derechos de ai	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Director-de-Servicios-Publicos.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	efectuar el servicio de limpieza de calles banquetas plazas mercados camiones y demas areas publicas de la ciudad	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Direccion de Desarrollo Rural	Director de Desarrollo Rural	Director de Desarrollo Rural	187	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley Organica del Municipio del Estado de Guerrero	Articulo 66 Fracción I, IV	1 - Participacion de programas para apoyo ante diferentes instancias gubernamentales vinculadas al sector rural 2 - Implementacion de programas de capacitacion. 3 -representar al presidente municipal en el cumulen	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Director-de-Desarrollo-Rural.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	son facultades y obligaciones del ayuntamiento en materia de desarrollo rural cuidados al crecimiento de la produccion agricola y ganadera.	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Direccion de Educacion	Directora de Educacion	Directora de Educacion	189	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley Organica del Municipio del Estado de Guerrero	Articulo 63 Fracción IV, VII	1 mcatiencer comunicacion y enlace con las autoridades educativas estatales y federales 2 gestionar ante el ayuntamiento municipal ante instancias publicas estatales recursos tendientes a la atencion de cuidadanos y en especial escuelanos dentro de los grupos vulnerables; en edad escolar preescolar primaria 4 el municipio 5 otorga de conformidad con los recursos presupuestales disponibles 6 coordinacion y supervision de proyecs y apoyos económicos a los diferentes niveles de escuelas mexicas de los centros de educacion basica en el municipio asi como del nivel superior y medio superior	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Directora-de-Educacion.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	son facultades y obligaciones de los ayuntamientos en materia de educacion	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Direccion de Deporte	Director de Deporte	Director del Deporte	177	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley Organica del Municipio del Estado de Guerrero		1 proponer coordinar y evaluar las acciones en materia de deporte para la poblacion del municipio 2 integrar equipos representativos del municipio en las diferentes ramas 3 gestionar instalaciones y espacios deportivos del municipio 4 planear programar mobilizar y coordinar las actividades deportivas que se realicen en el municipio 5 promover el deporte de todos y cadets 6 vigilar que las canchas deportivas municipales cumplan con los fines para las que fueron creadas 8 agilar que las canchas deportivas municipales cumplan con los fines para las que fueron creadas 9 agilar las canchas deportivas municipales 7 impulsar en coordinacion con la presidencia municipal la creacion de ligueas deportivas en diversas ramas	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Director-del-Deporte.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	1 proponer coordinar y evaluar las acciones en materia de deporte para la poblacion del municipio	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
direccion de comercio y abasto popular	director de comercio y abasto popular	director de comercio y abasto popular	147	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley Organica del Municipio del Estado de Guerrero		1 establecer con su pnh inmediato las politicas para el manejo del comercio el abasto y el uso de la via publica del municipio 2 vigilar el cumplimiento de la normatividad de supervision cobro y entrega de las ingresos a la tesoreria. 3 verificar que los padrones de comercio ambulante y establecido se encuentren al corriente 4 notificaciones y citatorios para los comerciantes morosos 5.- verificar que el padron de comercios con venta de bebidas alcoholicas cuente con su licencia en sus pagos y cumplan con todos y cualquier irregularidad que no cumplan con la normatividad municipal	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Director-de-comercio-y-abasto-popular.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	establecer con su pnh inmediato las politicas para el manejo del comercio el abasto y el uso de la via publica del municipio	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Direccion de la Participacion Social de la Mujer	Directora de la participacion Social de la Mujer	Directora de la Participacion Social de la Mujer	191	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley Organica del Municipio del Estado de Guerrero	Articulo 66 Fracción II, III, IV Y V	1 proponer la efectiva participacion de las organizaciones de mujeres en la planeacion y evaluacion de las acciones que en la prevencion y la solucion de los problemas que afecta la mujer 2 elaborar planes proyectos y programas especiales para la atencion de la mujer 3 difundir los derechos de las mujeres de comunicacion una cultura de la equidad entre los hombres y las mujeres	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Directora-de-la-Participacion-Social-de-la-Mujer.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	son facultades y obligaciones del ayuntamiento en materia de participacion equitativa de la mujeres	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Direccion de Desarrollo Social	Director de Desarrollo Rural	Director de Desarrollo Rural	186	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley Organica del Municipio del Estado de Guerrero		1 generar un padron de beneficiarios de programas para analizar focalizar y expandir su cobertura en el municipio 2 proponer las politicas y programas que garanticen el desarrollo social a fin de integrar el itself de alla de la poblacion 3 promover la cohesion de consensos y acuerdos a convenios de colaboracion con el gobierno estatal y federal para establecer e implementar acciones en materia social 4 fomentar los proyectos y acciones para atender las demandas y necesidades de la comunidad indigena asi como la preservacion de sus tradiciones en coordinacion con las instancias federales y locales correspondientes	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Director-de-Desarrollo-Rural.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	generar un padron de beneficiarios de programas para analizar focalizar y expandir su cobertura en el municipio	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Direccion de Asuntos Indigenas	Director de Asuntos Indigenas	Director de Asuntos Indigenas	178	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley organica del municipio del estado de guerrero	Articulo 66 Ter fracción I, II, III Y IV	1 promover y garantizar el desarrollo integral de las comunidades indigenas 2 promover proyectos y apoyos en diferentes dependencias de los tres ordenes de gobierno, federal estatal y municipal para las comunidades indigenas. 3 de la orientacion en tramites en diferentes dependencias de gobierno 5 proponer en los planes de desarrollo rubal y municipal programas para el desarrollo integral 6 fomentar el fortalecimiento conservacion y fomentar de las comunidades indigenas respetando su cultura una verdadera participacion ciudadana en el marco de la constitucion politica de los estados unidos mexicanos	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Director-de-Asuntos-Indigenas.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	promover y garantizar el desarrollo integral de las comunidades indigenas	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Direccion de Salud Publica y Asistencia Social	Directora de Salud Publica y Asistencia Social	Directora de Salud Publica y Asistencia Social	182	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley organica del municipio del estado de guerrero	Articulo 67 Fracción I, II, IV Y VI	1 se mantenida informado de todo el sentido de salud que competa al municipio 2 en conjunto con las diversas dependencias de salud publica y siguiendo lineamientos de la secretaria de salud del estado de guerrero evitar y de ser necesario controlar, ante situaciones adversas, extraordinarias de salud como brotes o epidemias de enfermedades transmisibles que se presenten en el municipio 3 mantener informada en todo momento al ordinario municipal ante la situacion actual de salud en el municipio 4 desarrollar programas y operativos que cualquiere en el como contexto de la prevenvidad a la prevencion y promocion de la salud	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Directora-de-Salud-Publica-y-Asistencia-Social.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	son facultades y obligaciones del ayuntamiento en materia de salud publica y asistencia social las siguientes	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Direccion de Seguridad Publica	Director de Seguridad Publica	Director de Seguridad Publica	128	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.			1 tener a su cargo la policia preventiva municipal 2 vigilar la seguridad fisica y patrimonial de los habitantes y vecinos municipio 3 cuidar el orden y la paz publica que permitan la libre convivencia 4 ejecutar las acciones que establezca la autoridad competente de acuerdo a los reglamentos municipales y bandos de policia y gobierno 5 convenios que se establezcan con el gobierno del estado en los temas de seguridad publica y ejecutar las acciones que se establezcan en dichos convenios 6 cumplir con las disposiciones especiales de vigilancia que le sean encomendadas por el presidente municipal	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Director-de-Seguridad-Publica.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	tener a su cargo la policia preventiva municipal 2 vigilar la seguridad fisica y patrimonial de los ciudadanos	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
Direccion de Proteccion Civil	Director de Proteccion de Vialidad	Director de Proteccion de Vialidad	125	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	Ley Organica del Municipio del Estado de Guerrero		I integrar coordinar y supervisar el sistema municipal de proteccion civil para dar una adecuada atencion y prevencion la seguridad auxilio y rehabilitacion de la poblacion y su entorno ante situaciones de desastre ii coordinarse con las dependencias federales estatales y municipales la atencion de las cuestiones relacionadas con protecccion civil siempre que sea necesario III dictaminar los ordenamientos juridicos vigentes lo identifican los riesgos que surjan en el municipio IV promover la participacion social en materia de proteccion y realizar las acciones de educacion capacitacion y difusion para la comunidad en materia de simulacros verificacion y con de equipos de seguridad relacionados con la proteccion civil	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Director-de-Proteccion-de-Vialidad.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	integrar coordinar y supervisar el sistema municipal de proteccion civil para dar una adecuada atencion una adecuada prevencion	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
juridico	directora del centro municipal de prevencion social de la violencia y delincuencia con participacion ciudadana	directora del centro municipal de prevencion social de la violencia y delincuencia con participacion ciudadana	30	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.	ley 281 de seguridad publica	articulo 5	1 dar talleres y conferencias de prevencion a jovenes a adolescentes y padres de familia 6 promover la cultura de la paz la legalidad el respeto a los derechos humanos la participacion ciudadana y una alta tasa de 7 coordinar con los tres ordenes de gobierno los organismos y realizar los programas implementados por las instituciones de 8 dar cumplimiento a las en los tres ordenes de gobierno para 9 prevenir la violencia infantil y juvenil 9 promover la resolucion de la violencia especialmente la violencia contra ninos ninas jovenes mujeres indigenas adultos mayores derecho y fuera del seno familia 10 prevenir la violencia familiar por el uso de armas el abuso de drogas y alcohol y el ganadicia 11 atencion integral a las victimas	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Directora-del-Centro-Municipal-de-Prevencion-Social-de-la-Violencia-y-Delincuencia-con-Participacion-Ciudadana.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	dar talleres y conferencias de prevencion a jovenes a adolescentes y padres de familia 6 promover la cultura de la paz la legalidad	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)
direccion de transito municipal	directo de transito municipal	director de transito municipal	91	Empleado	H. Ayuntamiento de Juchitan, Gro.			1 generar un padron de beneficiarios de programas para analizar focalizar y expandir su cobertura en el municipio 2 proponer las politicas y programas que garanticen el desarrollo social a fin de integrar el itself de alla de la poblacion 3 promover la cohesion de consensos y acuerdos a convenios de colaboracion con el gobierno estatal y federal para establecer e implementar acciones en materia social 4 fomentar los proyectos y acciones para atender las demandas y necesidades de la comunidad indigena asi como la preservacion de sus tradiciones en coordinacion con las instancias federales y locales correspondientes	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Perfil-de-puesto-Director-de-Transito-Municipal.pdf	publico	http://www.juchitan.gob.mx/wp-content/uploads/2017/10/Organigrama-2015-2018.pdf	generar un padron de beneficiarios de programas para analizar focalizar y expandir su cobertura en el municipio	30/09/2017	Secretaria General Y Cordinnina Interna Municipal	2017	30/10/2017	sdjtra hay datos)